

**REDACCION**  
Calle de Rius, núm. 12, entre el  
de la calle de la Libertad y la de la  
de la calle de la Libertad y la de la

**ADMINISTRACION**  
Vilamitjana, 9, 1.  
de la calle de la Libertad y la de la

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
Tarragona, trimestre... 4.00  
España, trimestre... 4.50  
Unión postal, un año... 36.00  
Anuncio y comunicados a precios  
convencionales. — Pago anticipado.

# La Cruz

**FRANQUEO  
CONCERTADO**

**DIARIO CATOLICO**

**COLABORACION**  
No se insertará ningún artículo  
sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse  
indistintamente en el idioma catalán  
o en el castellano.  
Sin concisión no hay periodismo  
posible.  
No se devuelven los originales  
aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al  
Director. La económica al Administrador.

## Campaña por la Religión

**«Aplechs» católicos en Cataluña, del 28 de Agosto. Crece el entusiasmo. Junta organizadora. Comités ejecutivos. Nuestros Santuarios.**

Sobran los motivos para que se agiten los católicos en las presentes circunstancias. Enumerar las razones que no solo justifican nuestra alarma sino que exigen de nuestra parte una actitud valerosa y enérgica es superfluo, pues todos los sabemos. Nadie ignora el criterio del Gobierno de legislar sobre cuestiones eclesiásticas prescindiendo de nuestro Supremo Poder, además de otras mil vejaciones que sufrimos los amantes del orden, del respeto al principio de autoridad, de la moralidad pública y privada. Depositarios y defensores de la libertad, sufrimos en nombre de una libertad falsificada y que siembra por doquier la desmoralización y el desorden.

Levantamos nuestra voz para que un pueblo oprimido halle quien vuelva por sus tradiciones religiosas amenazadas. Crezca a cada momento el entusiasmo, y si hoy son cien los «Aplechs» que se ha acordado realizar, sean mañana diez mil los que se verifiquen. La región vasconavarra espera ansiosa el día 28 para ver hasta donde llega la virilidad del pueblo catalán, y toda España siente rejuvenecer el sentimiento religioso al calor de las demostraciones de fe católica que van desarrollándose en todas las comarcas de la península.

Ya dijimos y conviene repetir, que estas manifestaciones no tienen ningún carácter político, siendo única y exclusivamente religiosas.

Barcelona, nuestra hermosa capital, que tanto ha sufrido los horrores de la revolución, se apresta con desinterés y sacrificio a dirigir las vastas organizaciones de los «Aplechs». La Comisión barcelonesa trabaja sin descanso, y desde su domicilio, (Bruch, 42, 1.º, 1.º) atiende a todo el movimiento.

Gerona, Lérida y Tortosa tienen ya

sus Juntas constituidas. En nuestro número de anteaer se publicó el Comité de Tarragona, y hoy podemos dar a conocer los nombres de los Juntas de Solsona, Vich y Seo de Urgel, que son los siguientes:

**Diócesis de Solsona**  
Presidente, D. Domingo Valls, abogado; vocales, D. Estanislao Ramonet, concejal y abogado; D. Antonio Majó, médico; D. José Llovet, industrial; secretario, D. José Maciá Pibernat.

**Diócesis de Vich.**—La Junta de la Juventud Católica.

**Diócesis de la Seo de Urgel.**—Don Francisco Pallerola, abogado y notario, presidente; vocales, D. Severo Sostres, Registrador de la propiedad; D. Ignacio Ferrer, abogado; D. Manuel Deó, notario; Dr. D. Antonio Pallerola Pbro.; don Julián Albiñana, procurador; Dr. D. José Moles, secretario.

Los trabajos se verifican en el Instituto obrero.

Nuestros santuarios, ¿quien los contará? Son innumerables. Basta recordar algunos para que se conmuevan los corazones de los católicos de esta bendita tierra. Pared-Deigada de Selva del Campo; Remedio, de Alcover; Trinidad, de Espiuga; S. Pedro Armengol, de Guardia de Prats; Misericordia, de Reus; Virgen del Tallat, de Rocallaura; Pasanant; Loreto, de Brañim; Virgen de la Roca, de Montroig; Puigcerver, de Alforja y otros muchos; todos excitarán la devoción de los pueblos; y en la imposibilidad de dar detalles de organización por falta de tiempo y otras causas, cada dos o más pueblos deben ponerse inmediatamente de acuerdo, sin esperar ulteriores avisos a fin de dar alientos a todos los vecinos y de que resulte un homenaje espléndido y digno del pueblo católico de Cataluña.

### SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Agapito, Alvaro y Serapio y sta. Elena.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Magin ermitaño, Magno ob. y Timoteo mr.

**Apostolado de la Oración**  
INTENCION GENERAL PARA AGOSTO  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
Los ejercicios para hombres especialmente para obreros.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.**  
«Oh Jesús miol por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»

Os las ofrezco, en especial, para que los hombres y en especial los obreros os busquen en el retiro de los ejercicios.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
Promover con fervor los ejercicios para hombres y especialmente obreros.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Soledad, en Nazaret.

**Cultos para hoy**  
**CUARENTA HORAS.**—Empiezan en la iglesia de las M. Descalzas, estando el Señor de manifiesto por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

**Iglesia de Jesús-Maria**  
A las cinco y media de la tarde termina el Triduo de rogativas y desagravio.

**Iglesia de San Magin**  
A la llegada del agua milagrosa se cantarán solemnes completas por la capilla de música de la Catedral.

**Cultos para mañana**  
**FIESTA DE SAN MAGIN**  
**Iglesia de San Magin**  
Misa desde las cuatro a las nueve.  
A las diez y media oficio solemne a gran orquesta con sermón por el Padre Marcelino de Salt.

A las seis procesión que recorrerá las calles de costumbre.

Honda preocupación sienten hace días todos los hombres amantes de la paz social ante esa actitud irreductible de dos fuerzas, cuya armonía es necesaria para que el trabajo sea fecundo, y que por apremios de la necesidad unas veces, por aspiraciones inmoderadas otras, y no pocas por la interesada agitación que ahora promueven sin cesar en las masas obreras los elementos perturbadores de nuestros partidos políticos, sostienen hace días lucha terrible y enconada.

Una de las mayores responsabilidades que alcanzan hoy a Pablo Iglesias, en primer término, y a los republicanos revolucionarios en segundo, es la de haber infiltrado el veneno de las más exaltadas luchas políticas en los movimientos de las clases proletarias. Como si los intereses que las mirieven necesitasen de nuevos estímulos para hacer su actitud más cruel y más sañuda!

Por esto nuestra intranquilidad se acrecienta hoy con motivo de la huelga minera de Vizcaya.

Por los Centros de ella han pasado predicando hipócritamente la paz Soriano y Nogués, y de tal efecto ha sido su predicación que los obreros levantiscos han acordado inmediatamente dar a la batalla los tonos más violentos.

No censuramos a priori, ni con prejuicios, la actitud de los obreros. Puede darse y a veces se da una terna explotación de los obreros, que justifique la huelga, siquiera aquella explotación tenga en la necesidad fáciles explicaciones; pero cuando los patronos razonan y demuestran que la producción no puede hacerse en las condiciones que se demandan, y cuan-

do los representantes del capital ceden lo que es posible sin escuchar los consijos del amor propio, no es lícito a los obreros encerrarse en fórmulas inflexibles que intereses extraños dictan, porque si el trabajo se reanudara en las condiciones en que los mineros levantiscos piden con evidente humillación, no de los patronos, sino de los más elementales principios de equidad, la victoria sería pasajera y vano el triunfo. Las leyes necesarias de la producción se impondrían, y el paro que ahora han acordado los obreros para pedir lo que ellos juzgan razonable se convertiría en paro forzoso por falta de medios para continuar la explotación.

El problema, planteado en estos términos, no puede tener solución pacífica ni útil para los obreros sino cediendo en aquello que de ninguna manera pueden conseguir de modo permanente; pero lejos de eso los agitadores de sus masas prosiguen su campaña de resistencia en términos de verdadera desesperación, habiendo llegado al extremo de amenazar de muerte a los obreros que vuelvan al trabajo.

Los patronos, cumpliendo lo que han ofrecido para dar solución a la huelga y deseando poner término a un estado de cosas que no puede prolongarse mucho han acordado reanudar el trabajo.

Hay seguramente en Vizcaya muchos obreros que no siguen las inspiraciones de los corrientes socialistas revolucionarios, y otros que ven con claridad los términos de la cuestión: unos y otros volverían alegres al trabajo que significa el alimento de su familia; pero los cabecillas de la huelga y los agitadores profesionales, después de insultarlos cobardemente y por anticipado y de notificarles de muerte en mítins y periódicos, intentan impedir el trabajo, que representa su derrota, y promuevan disturbios y colisiones, que no pueden parar en bien.

En estos choques, que con tanto interés procuran siempre los que tiran la piedra y esconden la mano, la obligación del Poder público es mantener el orden y garantizar la libertad del trabajo.

Ya calculamos que esto es más fácil de recetar que de aplicar; y que los representantes del Gobierno en Vizcaya tienen hoy que hermanar, más que nunca, la prudencia y la energía de su acción; pero con no ser fácil esta empresa para los encargados por la ley de mantener la tranquilidad pública, es ahora su único deber.

¡Dios quiera que sepan cumplirlo y que el conflicto que hoy entristece a tantas personas tenga en pocas horas pacífica y duradera solución!

E. U.

te y el vija de proa investigaba cuidadosamente la ruta luchando con las dificultades de la bruma.

Los pasajeros descansaban tranquilamente en sus camarotes; solo algunos permanecían sobre cubierta a las dos de la madrugada, hora en que ocurrió el siniestro.

En este punto se interrumpe la relación de los naufragos, dejando sin aclarar como pudo sobrevenir el choque.

Solo dicen que de pronto sintieron una conmoción terrible, acompañada de espantosos ruidos de maderas y hierros rotos, que les hizo caer a todos, incluso a los que iban en las literas.

El pánico fué inmenso. Los que estaban en los camarotes, se precipitaron por las escaleras y en cada escotilla se sostenía una verdadera batalla para salir a cubierta. Muchos rodaron por el suelo, empujados por los más fuertes. Los hombres gritaban desesperadamente pidiendo auxilio, las mujeres lloraban.

Muchos corrían de un lado a otro, buscando a seres queridos.

El capitán y los oficiales del buque, hicieron inauditos esfuerzos para calmar los ánimos y atenuar los efectos de la catástrofe, que desde luego vieron era inevitable.

El pánico hizo que la mayoría de los pasajeros perdieran hasta el instinto de propia conservación, y sin esperar a que se arriaran los botes y a que llegaran los auxilios que a toda prisa envió el vapor alemán, saltaron por la borda del buque, y se arrojaron al mar, donde se les vió que luchaban con las olas.

El vapor «Martos», a causa de las graves averías que sufrió en su choque con el alemán «Elsa», de mucho mayor tonelaje, se hundió rápidamente. La rapidez del hundimiento hizo que solo resultaran eficaces los auxilios que prestó el buque alemán. Las chalupas y botes de éste recogieron a 75 de los naufragos, pero a pesar de la presteza del auxilio, no fué posible recogerlos a todos.

El buque español al hundirse, produjo un remolino enorme en el agua, que arrastró al fondo a gran número de pasajeros y a muchos tripulantes.

Los humanitarios salvadores del «Elsa» recorrieron durante un rato el sitio de la tragedia, dando voces y agitando las luces que llevaban, haciendo notar su presencia por si algún naufrago se sostenía sobre el agua.

Los naufragos salvados subieron a bordo del buque alemán, en el que desde el capitán hasta el último marinero estrecharon sus cuidados con aquel triste e improvisado pasaje.

El «Elsa» puso proa a Gibraltar para desembarcar a los naufragos que requerían grandes cuidados por su estado moral principalmente, toda vez que la mayoría de ellos habían perdido seres queridos.

Los supervivientes de la catástrofe desembarcaron en Gibraltar, donde el cónsul español les socorrió. Profundamente emocionados, refirieron los detalles del naufragio, causando su relato hondo pesar en cuantos les oían.

El choque ocurrió a las dos de la madrugada, a 32 millas al NO. de Tarifa.

El vapor «Martos» era propiedad de la Compañía Valenciana de Navegación. Se ignora el nombre de su valiente capitán. Algunos dicen que se llama Cano. Tanto él como la oficialidad del buque, cumplieron hasta el último momento su misión, y todos ellos perecieron en la catástrofe, hundiéndose serenamente con el buque en que prestaban sus servicios.

El número total de ahogados parece que se eleva a 45.

### Naufragio del «Martos»,

**Nuevos detalles**  
Gibraltar, 16.—Ha llegado a este puerto el vapor alemán «Elsa» conduciendo a 70 naufragos del vapor español «Martos», con el que ocurrió la catástrofe.

A bordo del «Martos» tripulantes y pasajeros estaban tranquilos y solo merecía la atención de los primeros y de la oficialidad la densa bruma que tan frecuente es en el Estrecho de Gibraltar.

El «Martos» marchaba con la velocidad moderada por el peligro de la niebla, aumentado por los muchos bajos que allí existen. El capitán y el oficial de guardia iban en el puen-

te y el vija de proa investigaba cuidadosamente la ruta luchando con las dificultades de la bruma.

Los pasajeros descansaban tranquilamente en sus camarotes; solo algunos permanecían sobre cubierta a las dos de la madrugada, hora en que ocurrió el siniestro.

En este punto se interrumpe la relación de los naufragos, dejando sin aclarar como pudo sobrevenir el choque.

Solo dicen que de pronto sintieron una conmoción terrible, acompañada de espantosos ruidos de maderas y hierros rotos, que les hizo caer a todos, incluso a los que iban en las literas.

El pánico fué inmenso. Los que estaban en los camarotes, se precipitaron por las escaleras y en cada escotilla se sostenía una verdadera batalla para salir a cubierta. Muchos rodaron por el suelo, empujados por los más fuertes. Los hombres gritaban desesperadamente pidiendo auxilio, las mujeres lloraban.

Muchos corrían de un lado a otro, buscando a seres queridos.

El capitán y los oficiales del buque, hicieron inauditos esfuerzos para calmar los ánimos y atenuar los efectos de la catástrofe, que desde luego vieron era inevitable.

El pánico hizo que la mayoría de los pasajeros perdieran hasta el instinto de propia conservación, y sin esperar a que se arriaran los botes y a que llegaran los auxilios que a toda prisa envió el vapor alemán, saltaron por la borda del buque, y se arrojaron al mar, donde se les vió que luchaban con las olas.

El vapor «Martos», a causa de las graves averías que sufrió en su choque con el alemán «Elsa», de mucho mayor tonelaje, se hundió rápidamente. La rapidez del hundimiento hizo que solo resultaran eficaces los auxilios que prestó el buque alemán. Las chalupas y botes de éste recogieron a 75 de los naufragos, pero a pesar de la presteza del auxilio, no fué posible recogerlos a todos.

El buque español al hundirse, produjo un remolino enorme en el agua, que arrastró al fondo a gran número de pasajeros y a muchos tripulantes.

Los humanitarios salvadores del «Elsa» recorrieron durante un rato el sitio de la tragedia, dando voces y agitando las luces que llevaban, haciendo notar su presencia por si algún naufrago se sostenía sobre el agua.

Los naufragos salvados subieron a bordo del buque alemán, en el que desde el capitán hasta el último marinero estrecharon sus cuidados con aquel triste e improvisado pasaje.

El «Elsa» puso proa a Gibraltar para desembarcar a los naufragos que requerían grandes cuidados por su estado moral principalmente, toda vez que la mayoría de ellos habían perdido seres queridos.

Los supervivientes de la catástrofe desembarcaron en Gibraltar, donde el cónsul español les socorrió. Profundamente emocionados, refirieron los detalles del naufragio, causando su relato hondo pesar en cuantos les oían.

El choque ocurrió a las dos de la madrugada, a 32 millas al NO. de Tarifa.

El vapor «Martos» era propiedad de la Compañía Valenciana de Navegación. Se ignora el nombre de su valiente capitán. Algunos dicen que se llama Cano. Tanto él como la oficialidad del buque, cumplieron hasta el último momento su misión, y todos ellos perecieron en la catástrofe, hundiéndose serenamente con el buque en que prestaban sus servicios.

El número total de ahogados parece que se eleva a 45.

rios agrícolas. Si son para adultos tienen todos los inconvenientes de que los penados comunican entre sí, las imposibilidades de la clasificación y aun puede añadirse, las de custodiar en el campo gran número de penados que se dedican a labores diversas, están, en continuo movimiento, ocupan grande extensión y pueden servir de los instrumentos del trabajo como arma.»

**Del trabajo:**  
«Afirmamos resueltamente que el trabajo debe ser atractivo en la prisión lo mismo que fuera de ella, porque si no será repugnante, será odioso y precisamente hacerle amar será el primero, el más importante problema que debe resolver el sistema penitenciario.» «Cuál es el mayor atractivo del trabajo? En trabajadores de la categoría moral de los penados, la utilidad directa que resulta al trabajador. Se dice que, sin contar lo que cuesta la administración de justicia, el Estado viste, alberga, mantiene y custodia los penados, cuyo trabajo debe dedicarse a cubrir el gasto que ocasionan, y solo cuando queden sobrantes se le pueden dejar todos, ó una parte de ellos. A esta cuenta, hecha por un especulador de esos que arriendan el trabajo de los presos, no podía ponerse ningún reparo; el problema era de sumar y restar productos y gastos; pero presentada en nombre de la ley, es inadmisibile. Si la vida de un hombre no puede tasarse porque no tiene precio, menos la virtud que vale más que la vida; si una cantidad de dinero no es más comparable con la existencia de un hombre, menos la justicia, sin la cual no puede existir la sociedad. Es preciso averiguar como se hace la justicia y no cuanto cuesta; y cuando no se le da lo que ha menester, todo lo que ha menester, ella se cobra con usura. Son muy fáciles de ajustar las cuentas entre el penado y la sociedad; pero es evidente el deber de ésta de no desmoralizarle y de hacer los sacrificios indispensables para conseguirlo.»

«La idea de que el Estado se lucra con su trabajo mirándole como un instrumento de ganancia, trastorna completamente las relaciones que entre los dos debe haber; y en vez de cálculos mezquinos, sospechas injuriosas, cargos más ó menos fundados, presidiría al trabajo la alta idea de la justicia, que debía de penetrar más ó menos en la conciencia del penado; cuando la ley le dijera con hechos:—No quiero explotarte, sino corrigitte; no quiero que me indemnicés, porque hay otro acreedor privilegiado: las personas a quienes dañaes, y aquellas a quienes debes protección.»

### El trabajo no debe hacer una competencia injusta a la industria libre, ni arrendarse a especuladores.

«Una de las gravísimas faltas de los Gobiernos es que el trabajo de las prisiones contribuya a que el libre sea menos retribuido, haciendo una competencia que no está en condiciones económicas ni en principios de justicia. Esto ha producido quejas fundadas, y en algunos casos protestas y clamores tan altos, que se llegó al extremo de pedir, y aun de obtener en los Estados Unidos, que no se permitiera trabajar en las penitenciarías.»

«Arrendando el trabajo de los penados a especuladores, no se evita este inconveniente (trabajar y vender barato); ellos han de pagarlo a menos precio, ya porque en general no es esmerado, ya porque la primera condición es proporcionar siempre obra, aunque se haga con pérdida. Hay, pues, que producir, aunque no se halle salida para los productos, aunque la producción sea onerosa; y para compensar este inconveniente, tener la ventaja de una mano de obra barata que permita rebajar los precios para vender al más ínfimo, sin arruinarse, lo que ha sido forzoso fabricar. Aun prescindiendo de todo error ó mala fe y de consideraciones de menor importancia, pero que

### DÍA CRÍTICO

La actualidad, íbamos a decir, la triste actualidad, pone hoy nuestra pluma en dirección de las cuencas mineras del Norte.

reunidas no dejan de tenerla, siempre que los efectos fabricados en las prisiones se sacan al mercado, cualquiera que sea la combinación que para ello se haga, su resultado, unas veces inmediato, otras no, y su tendencia siempre, es rebajar los salarios, daño gravísimo cuando por lo general están demasiado bajos. «Existe una concurrencia tan desesperada, que, cuando una vez bajan por cualquier motivo, no hay medio de restablecerlos. Organizado de este modo el trabajo de las prisiones, se convierte en una injusticia, en una causa de miseria, y como en un insulto é instigación al mal para el obrero honrado, á quien el delincuente hizo daño, primero por no trabajar, y después porque trabaja.»

## NOTICIAS

### LOCALES Y REGIONALES

#### En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana.  
Lectura y aprobación del acta anterior.

Registro de los Boletines oficiales. Informes de la Comisión de Fomento; Aprobando varias relaciones de jornales y acarreo; Autorizando á D. Concepción Granada para revocar y pintar la fachada de la casa de su propiedad sita en la calle de la Unión núm. 56; Idem D. Dolores Melendres para arreglar la r.pisa de un balcón de la casa núm. 5 de la calle Gay; Aprobando la liquidación de la mitad de las obras de albañil que se construyen en la calle de Gravina.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de julio último.  
Inclusión en el padrón de vecinos.

#### Lo de la Penitenciaría

### El informe de la Junta de Obras del puerto

Estudiadas por esta Junta, en su carácter de Corporación local, las bases presentadas por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y la conveniencia de apoyar ó no la construcción de la Penitenciaría modelo que la Dirección general de penales proyecta establecer en esta capital, formula el siguiente dictamen, aprobado por la Junta en sesión extraordinaria celebrada el 11 del actual:

«Hace años que una de las aspiraciones constantes de este vecindario fué la desaparición de la población penal, habiéndose efectuado por los distintos elementos de esta ciudad incesantes gestiones para conseguir este objetivo.

Las razones que entonces se alegaban eran:

1.ª Las malas condiciones del edificio llamado cuartel del Milagro, en el que los penados estaban hacinados, sin ninguna clase de higiene ni de seguridad, dando ello lugar á constantes tentativas de fuga, con sus consiguientes peligros para la población libre.

Además, la situación topográfica del Penal constituía una mancha de tristeza y miseria que debía de apreciarse por necesidad desde la más espléndida parte de la ciudad, y, por otro lado, dificultaba la permanencia de la población penal en el referido edificio del Milagro, la conservación de los valiosos restos del Foro romano y de la iglesia de los Templarios en el enclavado, privando también que el Excmo. Ayuntamiento pudiese en su día llevar á cabo el proyectado Parque desde el paseo de Pi y Margall al mar, que tanto habría de contribuir á embellecer la población por aquel lado.

2.ª El reunir así mismo léidas condiciones el Penal de la Pedrera, de escasa cabida y que junto con los talleres al mismo afectos, dificultan en gran manera la extensión de las Compañías de ferrocarriles de M. Z. y A. y Norte, por aquel lado, dejando, la estación común encerrada en una estrecha faja de terreno, sin poder desarrollarse y sin andenes, dificultad ésta que ya afecta de un modo especial á la Junta del puerto, pues tal falta de locales de las compañías es causa de que el servicio de mercancías no pueda hacerse con aquella regularidad que el tráfico marítimo exige.

3.ª La competencia que á la industria local venían haciendo aquellos talleres establecidos en el Penal, competencia ruinosa por la importante reducción en la mano de obra cuando ésta se efectúa por los reclusos.

4.ª El aumento de tipo contributivo, que para cuotas de consumo é industrial representa el computarse en el censo de población los penados, que por sus condiciones forzosamente han de contribuir poco, recargándose, por lo tanto, lo que corresponde á la población libre.

5.ª Los inconvenientes que ofrece la vecindad de parte de las familias de los reclusos que, al establecerse en esta ciudad, sin medios de vida, son causa de frecuentes ataques á la propiedad, que aun cuando de escasa cuantía, no dejan de ser molestos.

Los deseos de Tarragona se vieron sólo en parte satisfechos, pues al instaurarse el Penal de Figueras, fueron trasladados á aquel los reclusos que había en el Milagro de ésta, cuyo edificio gestiona le sea, cedido el Excmo. Ayun-

tamiento, pero subsiste y es de temer que para siempre, el de la Pedrera, por estimar el Gobierno necesaria la existencia de un presidio en esta capital, y las dificultades que antes ofrecía el de la Pedrera subieron de punto en la actualidad, pues si antiguamente el camino de acceso al mismo era á través de las vías del ferrocarril, hoy en día debe de cruzarse el andén de viajeros de la línea de Lérida para llegar al mismo.

La situación es, pues, la siguiente: ó el Ayuntamiento favorece la construcción de una nueva Penitenciaría, facilitando terrenos donde emplazarla y el agua correspondiente, ó se corre el riesgo de que continúen las cosas en el estado actual; es decir, que tengamos que ver consolidada la existencia de un penal raquítico, sin condiciones de ninguna clase dentro del casco de la población y en sitio que es absolutamente indispensable para el desarrollo del tráfico ferroviario.

De las gestiones que hasta ahora ha venido practicando el Ayuntamiento, resulta que el Estado estaría dispuesto á levantar en sitio conveniente—el que se indica dista unos tres kilómetros de la población—una Penitenciaría modelo, cuyo proyecto sin el solar ascendería por lo menos á cuatro millones de pesetas y que serían cedidos al Ayuntamiento el que fué Penal del Milagro y los actuales edificios y solares del de la Pedrera, reservándose para la Junta una estrecha faja que posibilite el enlace de las vías de los muelles con las de las estaciones y permita la colocación de andenes al objeto de facilitar el tráfico y movimiento de nuestro puerto.

La aspiración más en armonía con los intereses de Tarragona y que tendría el unánime beneplácito, sería la desaparición absoluta del Penal; pero de no estimarse esto practicable, es evidente que la solución de un establecimiento moderno, aislado y con las debidas condiciones de seguridad é higiene, sería á todas luces preferible el *estatu quo* actual, y atendiendo á que con ello se lograba la desaparición de los antiguos edificios del Milagro y de la Pedrera—que daban satisfacción á las aspiraciones, típicamente formuladas y desaparecían la primera y segunda de las bases que se tuvieron en cuenta al reclamar contra el presidio.

Para el caso de llevarse á cabo la construcción del nuevo establecimiento Penal, podía convenirse con el Estado que las industrias que en el mismo se estableciesen fuesen exclusivamente exóticas en la localidad, y que toda solicitud de implantación de industrias nuevas necesitase el informe de un Patronato que podrían constituir un delegado de cada una de las entidades siguientes: Consejo provincial de industria y comercio, Cámara de comercio y Centro industrial de esta ciudad.

Debería también el Ayuntamiento convenir con el Estado que el establecimiento penal fuese considerado extra radio de la ciudad, para evitar las subsiguientes cargas en todos aquellos impuestos calculados á base de población, petición absolutamente justa y equitativa.

De tenerse en cuenta las anteriores observaciones, y atendiendo á que el edificio que se proyecta quedaría bastante alejado de la urbe, esta Junta estima que caso de no ser viable la solución de que desaparezca por completo el Penal, debe de ser atendida la propuesta del Estado, tratándose por el Ayuntamiento de sacar el mejor partido posible de la Dirección general de Penales, por cuanto si la Penitenciaría no puede estimarse como de grandes beneficios materiales para la población, tampoco, salvadas la cuestión de industrias y la del cupo contributivo, puede dar lugar á serios perjuicios.

Lo que tengo el honor de elevar á V. S. á los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.  
Tarragona 11 de agosto de 1910.—El presidente, Agustín Ferrer.  
Excmo. Ayuntamiento de esta capital.»

Hoy darán comienzo las fiestas de nuestro Patrono S. Magin.

A las cinco saldrán de las Casas Consistoriales los gigantes y dulzaineros, precediendo al pendón del Santo que será acompañado por las sacristanas, dirigiéndose en comitiva á la expuerta de Brancolí, con objeto de recibir el agua de la Brufaganya. Llegada ésta se encaminarán á la iglesia en donde será recibida con disparo de cohetes y tronadas.

Acto seguido se cantarán solemnemente completas.

Mañana habrá en la Ermita misas de cuatro á nueve, empezando á las diez y media el oficio solemne, que será cantado á gran orquesta por la Capilla de la Basílica.

Ensalzará las glorias del martir de la Brufaganya el Rdo. P. Marcelino de Salt, capuchino.

A las seis saldrá la procesión que recorrerá las calles de costumbre.

A las nueve concierto por una banda militar en la Rambla y á las diez se disparará un castillo de fuegos artificiales en la plaza de la Catedral.

Nos comunica el Comité de Defensa Social que la oficina de telégrafos de Barcelona, se ha negado á dar curso á un telegrama, amenazando con detener al portador.

Iba dirigido al presidente del mitin católico de Carrión de los Condes (Palencia).

En la Junta general de la Sociedad de Propietarios celebrada ayer, se acordó por unanimidad lo siguiente:

- 1.ª Oponerse al establecimiento, en esta capital, de la Penitenciaría proyectada por la Dirección de Penales.
- 2.ª Solicitar la desaparición de la actual.
- 3.ª Prestar su decidido concurso moral y material á la comisión que se forme para implantar la Atracción de forasteros á Tarragona, fomentando las grandes riquezas con que la naturaleza y el arte, la han colmado, y
- 4.ª Procurar el establecimiento de otras industrias.

Se ha organizado en esta capital una Junta de distinguidas personalidades que se proponen tomar parte en los festejos de Santa Tecla con la celebración de un concurso hípico que indudablemente llamará la atención.

Anteayer se verificó en Tortosa la entrega de la Caseta de Salvamento de Naufragos y material contenido en ella, á la Junta local, por el señor Inspector Central D. Juan Maspons, acto al que fué invitada la prensa.

Asistieron el señor Alcalde, como Presidente de la Junta local, y otros individuos de la misma; el señor Ayudante de Marina y Capitán de aquel puerto don Cayetano Marabotto, concejales y otros invitados.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- Sr. Director de Telégrafos, 224'29 pesetas.
- D. Manuel Mira, 8'31.
- D. Jaime Llorens, 78'80.
- Beneficencia de Reus, 2'108'55.
- D. Celestino Saivado, 156'.
- D. Leoncio Montañés, 52'50.
- D. Juan Boré, 61'05.
- D. Ildefonso Esteve, 56'50.
- D. Emilio Carles, 1'500.
- Sr. Depositario pagador, 2.027'08.

Los elementos católicos de Jesús y su Comarca (Tortosa) han organizado un mitin de protesta contra la política del Gobierno, que tendrá lugar el próximo domingo en la citada población.

Hemos recibido la entusiasta alocución que se ha repartido profusamente por el país.

El alcalde de Vich ha invitado al gobernador civil de Barcelona á las fiestas del Centenario de Batmes, que se celebrarán en aquella ciudad el mes próximo. Pregunta en su carta aquel alicá de si asistirá también á la inauguración alguna persona de la familia real, como serían los deseos del vecindario.

Aun cuando nada sabe sobre el particular el Sr. Muñoz, trasladará con el mayor interés el ruego al presidente del Consejo, y prestará al Ayuntamiento de Vich todo su apoyo para obviar cualquier obstáculo que pueda presentarse.

El fiscal de la Audiencia ha denunciado por quinta vez á nuestro estimado compañero *El Correo Catalán*, de anteayer, por supuestas injurias al Gobierno y provocación á la sedición. Deseamos que el incidente no tenga consecuencias desagradables.

El Sr. Serraclara ha dirigido al Burgo maestro de Bruselas el telegrama siguiente:

«En nombre Barcelona y corporación municipal me apresuro á transmitir el sentimiento que ha causado la catástrofe ocurrida en vuestra grandiosa Exposición.»

—Pídense Sal Vichy Etat, para bebidas. Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Al *Diario de Barcelona* le escribe su revistero de Madrid:

«Gran noticial Parece que están condenados á desaparecer los enormes sombreros, de lo cual me alegro. Las modistas parisienses ya no saben qué inventar ni modificar, porque si les daban más anchura ó altura sería necesario agrandar las puertas de las casas para que por ellas pudiesen pasar las señoras; y como lo que les interesa es que lo de un año no pueda aprovecharse para el otro, se ha iniciado un cambio radicalísimo, lo que supongo ser muy del agrado del Sr. Canalejas, que en todo es tan radical. Lo grande desaparecerá y lo chiquito imperará; y en vez de pucheros y cazuelas invertidos, las señoras llevarán turbantes con plumas.»

En la región del Norte de Cataluña se han reproducido en tan gran número los jabalíes, que constituyen una verdadera plaga. Los labradorez se muestran alarmados.

Ha llegado á Barcelona procedente de Argel y Palma, el vapor correo «Mira» que condujo unos 300 excursionistas argelinos, entre los que hay 60 señoras y la banda «L'African» de Mustaphá compuesta de 72 profesores.

Ornamentos de Iglesia. Léase el anuncio de la 4.ª plana.

### UN LIBRO EXCELENTE.—

La novelita titulada *Pescaumbres*, original de nuestro distinguido colaborador D. Ramón Arrufat, Pbro., es una amensísima narración, en lo que lo agradable no se opone á lo útil, y constituye un excelente regalo para Colegios. Véndese en la librería del Sr. Armengol al precio de 2 reales en rústica y tres en tela.

## NACIONALES

#### De El Correo de Galicia:

«E. la embajada inglesa de la Corte hay dispuestas cerca de tres mil libras esterlinas con destino á la suscripción episcopada á levantar un templo protestante en Madrid al amparo de la real orden referente á los símbolos exteriores.»

Como ya dijimos, la iniciativa del templo protestante en Madrid partió de D. Beatriz de Battenberg.»

Después de haber intervenido brillantemente en las tareas del Congreso Arqueológico, que se está celebrando en Toulouse, saldrá el día 18 para Frohsdorf el ilustre prócer Sr. Marqués de Cerralbo.

Dicen de Bilbao que el director de la Compañía extranjera «Luchana Mining» y el de la mina Ozconera han visitado al gobernador para protestar contra la agresión de que ha sido objeto el ingeniero de dicha Compañía.

Se asegura que el hecho originará una reclamación por la vía diplomática.

El ministro de Estado ha dicho que la cuestión con el Vaticano sigue del mismo modo.

Ha añadido que el Gobierno no transigirá, pues tiene criterio cerrado en los asuntos relacionados con la cuestión religiosa.

El príncipe Pio de Saboya ha presentado la dimisión del cargo de delegado de España en la Exposición que se celebrará en Roma.

### Los abonos en el cultivo de la cebada

#### Experimento interesantísimo

D. Teodoro Paracuellos y Villanova, agricultor de Caspe (Zaragoza) realizó durante el último año agrícola un ensayo de abonos en el cultivo de la cebada, cuyos resultados representan una muy útil enseñanza para todos aquellos labradorez que se encuentren en condiciones semejantes á las del Sr. Paracuellos.

Tratábase de un terreno de regadío, francamente arcilloso y que había sido cultivado de trigo en 1908 y 1909. Este cersal no había recibido más abono que superfosfato, como es costumbre en Aragón, en cantidad de 375 kgs. por hectárea, habiéndose obtenido una cosecha de 20 hectólitros de grano, ó sean 1.400 kilos por hectárea, rendimiento muy pequeño para el que puede obtenerse en un cultivo intensivo de regadío; pero se comprende que la recolección no hubiera sido mayor porque el empleo exclusivo de superfosfato que se viene haciendo en la provincia de Zaragoza, ha disminuido las reservas del suelo en potasa y nitrógeno, y la insuficiencia de estas dos sustancias fertilizantes tuvo por necesidad que influir en el rendimiento del trigo.

Una vez practicada la siega del referido cereal y de preparar el suelo con dos labores, una de arado romano para levantar el rastrojo, y otra cen vertedera á 18 centímetros de profundidad, en el mes de septiembre se esparció á voleo sobre el referido terreno, la siguiente mezcla de abonos químicos, el día 9 de diciembre de 1909, incorporándola al suelo por medio de una labor superficial:

Por hectárea  
Superfosfato de cal 18[20]... 350 kgs.  
Sulfato de potasa... 100 —  
Sulfato de amoníaco... 100 —

El día 25 del mismo mes se hizo la siembra en dicha parcela y en otra análoga é inmediata preparada del mismo modo, pero que no recibió abono. En primavera se completó la fertilización de la parcela abonada, con 100 kgs. de nitrato sódico.

Hecha la recolección de ambas parcelas el 2 de julio del presente año, la primera de estas, fertilizada con abono completo, produjo 3.125 kgs. de grano (51 hectólitros) y 4.569 de paja por hectárea, mientras que en la segunda parcela, no abonada solo se cosecharon 1.950 kgs. de grano (30 hectólitros) y 2.956 de paja por hectárea.

Este resultado demuestra palpable-

mente la eficacia de los abonos químicos bien empleados; pero hay además un hecho muy importante, sobre el cual debemos llamar la atención de los agricultores de Aragón y de otras regiones en que abundan las tierras arcillosas. Se dice que la arcilla contiene abundante cantidad de potasa y que, por tanto, se inútil emplear la sales potásicas en suelos francamente arcillosos. Tal afirmación constituye un error, pues no todas las arcillas se derivan de silicatos á base de potasa, y las que proceden de estos silicatos contienen dicha sustancia en forma insoluble y que las plantas no pueden asimilar con la necesaria intensidad. Además el uso exclusivo del superfosfato, que se hace en Aragón y en otras comarcas españolas, ha servido de estimulante á las plantas para la absorción de las reservas naturales del suelo en potasa soluble empobreciéndolo de esta materia fertilizante. Prueba de ello es una tercera parcela del ensayo á que nos referimos, el Sr. Paracuellos suprimió el sulfato de potasa, lo cual dió lugar á una disminución de 500 litros de grano y 260 de paja, por hectárea. De este hecho se deduce la conclusión irrefutable de que los abonos potásicos son siempre útiles, en mayor ó menor grado aunque se trate de tierras arcillosas, no debiendo, por esta razón y para no empobrecer el pueblo de potasa, prescindirse de tan necesaria sustancia fertilizante.

## La huelga de Bilbao

### Coacciones de los huelguistas.—El Gobernador

Bilbao, 16.—Eu las minas de «La Unión» entraron á trabajar todos los obreros, pero tuvieron que retirarse por no funcionar el tranvía aéreo.

A las cuatro de la madrugada se estacionaron grupos de huelguistas en las alturas próximas á las minas en distintos puntos, ejerciendo coacción sobre los que iban á trabajar.

Los agitadores rodearon las casas de los obreros, entre ellos la de Juan Larrea, fogonero de la compañía franco-belga, al que amenazaron de muerte si iba á trabajar.

Procedente de Campillo, un grupo de unas 500 mujeres, capitaneadas por un hombre, que cabalgaba en un asno, recorrió la cuenca minera. Se ve claro que los huelguistas quieren ampararse en las mujeres, en caso de intervención de la fuerza pública.

Los huelguistas impiden que se lave en los lavaderos la ropa de los dueños de las minas.

El gobernador ha dicho que es imposible evitar coacciones.

Los directores de la huelga quieren llegar á una solución, viéndose arrastrados por la opinión de la mayoría de sus compañeros.

Se dice que los huelguistas reciben dinero de los dueños de otras minas del extranjero.

## CATÓLICOS, ALERTA!

Los partidarios del laicismo en la enseñanza se proponen dar nuevas señas de vida, á juzgar por lo siguiente que publica el *Heraldo de Madrid*:

«La Asociación de profesores racionalistas se dispone á realizar una activa campaña de propaganda en favor de la enseñanza laica. Para ello iniciará en breve en Madrid una serie de meetings en todos los círculos republicanos y obreros, y después extenderá su acción á provincias, procurando inspirar á las Cortes el convencimiento de que deben ser adoptadas las resoluciones á que hace referencia la exposición entregada al Gobierno con destino á las mismas por dicha Asociación de profesores.»

## Otro mentís

Roma.—El *Osservatore Romano* dice que carece en absoluto de fundamento la noticia comunicada á los periódicos ingleses según la cual la Santa Sede habría intervenido para que se desistiera de efectuar la manifestación católica en San Sebastián contra la política de Canalejas.

Añade que la Santa Sede, inspirando siempre su conducta en los severos dictados de la corrección y de la dignidad, se ha mantenido ajena por completo á los actos de los católicos españoles que creyeron debían realizarlos para salvaguardia de sus derechos contra la política del gobierno. Así es que la Santa Sede ni promovió ni manifestó ni intervino para que fuese prohibida.

Este resultado demuestra palpable-

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Rosa Marquet Sedo, Hospital Civil, (67 años).

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer. De Barcelona v. «Cabañal» de 663 ts., c. Tonda, con tránsito; consignado a D. R. Musolas.

Cambios de Barcelona del día 17. Cambios extranjerios. Londres a 90 días fecha, 36 71 díaes.

Obligaciones contadas. Villalba a Segovia a por 100, 96'80, 97'.

Acciones fin mes. Banco Práctico y Descontos, 46'85, 47'50.

TELEGRAMAS

Más del naufragio del «Martos». Valencia, 17.—El vapor «Martos» naufragado ayer navegaba desde 1893. A su bautizo asistió D. Miguel Echegaray, habiendo sido construido en los astilleros de Glasgow.

Se han desarrollado escenas desgarradoras. Un tripulante ha perdido toda su familia compuesta de esposa y tres hijos. Al conocer el fin de éstos, el desventurado ha sufrido tan aguda crisis, que se cree perderá la razón.

El lugar del naufragio está inmediato al bajo de Aceiteros, donde se perdió el «Rina Regente».

Se están organizando solemnes funerales por las almas de los naufragos.

De Cádiz.—Marineros gaditanos. Ansiedad.

De Cádiz dicen que en el «Martos» iban siete marineros gaditanos, restando con tal motivo gran ansiedad entre sus familias por conocer los nombres de las víctimas del siniestro.

Sábase que el número de pasajeros ahogados pasa de 40. Muchos habían embarcado en Cádiz para dirigirse a Málaga, con objeto de presenciar las fiestas.

De Valencia.—Las primeras noticias.—Impresión.—Las víctimas.

Valencia.—Las primeras noticias del naufragio del «Martos» se tuvo en Valencia por un telegrama de Tarifa recibido por la casa consignataria de vapores Mac-Pherson.

El capitán del buque D. Miguel Cano, el primer oficial D. Emilio Sandoval y casi todos los tripulantes eran valencianos, así como varios pasajeros.

Fácil es comprender por tanto la emoción que la noticia del naufragio ha causado en esta capital y en los pueblos de la costa y la ansiedad que reina por conocer los nombres de los que se han salvado. La lista de éstos no está completa todavía.

Se sabe que han perecido los siguientes:

El capitán D. Miguel Cano, de 66 años, casado y con seis hijos, natural del Grao. Su familia reside en Barcelona.

El segundo oficial, Ramos, natural de Málaga. Embarcó en el «Martos» a fines de Julio, dejando el mismo cargo en un buque de la compañía Sevillana de Navegación.

El segundo maquinista Vicente Redondo de 33 años. Hace más de diez años que prestaba servicio en el «Martos».

Vicente Sister, ayudante de máquinas, natural del Cabañal (Valencia).

Telegramas de pésame.

El Consejo de administración de la Compañía Valenciana de Navegación ha recibido gran número de telegramas de pésame por el naufragio del vapor «Martos». Entre ellos figura uno muy expresivo del alcalde señor Ibáñez Rizo, que, como es sabido, se encuentra ausente.

El Sr. Canalejas.

Madrid, 17.—Hablando con los periodistas el Sr. Canalejas de la emisión de Obligaciones del Tesoro, ha dicho que el Gobierno estaba muy satisfecho del resultado de la suscripción, que ha tenido excelente éxito, a pesar de la mala época del año en que se ha abierto y de no haberse dado publicidad a la negociación.

Ha dicho que el primer día la cantidad suscripta ha sido superior a lo que se esperaba.

Ha leído el presidente datos de emisiones anteriores, diciendo que en 1905 la emisión era de 200 millones de pesetas y el primer día se suscribieron 75 millones; que en 1906 la suscripción era de 50 millones y el primer día se suscribieron 14; que en 1908 la suscripción era de 60 millones y el primer día se suscribieron 15. Ahora la suscripción es de 45 millones y el primer día se han suscripto más de 32.

Ha visitado al Sr. Canalejas el comandante francés Reinaut, que viene del Rif, de estudiar las costumbres de aquel país. Ha elogiado a las tropas españolas por su excelente or-

ganización y por su espíritu militar. Ha afirmado el comandante francés que la impresión que ha experimentado es superior a lo que esperaba y que el Rif es un país más rico de lo que supone España.

El jefe del Gobierno tiene buenas noticias de los Reyes. Ha dicho que no regresarán antes del día 24 ni después del 28.

Ha manifestado también que el día 1.º de septiembre vendrá a España una embajada extraordinaria de Inglaterra, para participar oficialmente el advenimiento al trono de la Gran Bretaña de Jorge V. La recepción se efectuará en San Sebastián. Asistirá todo el Gobierno.

Respecto a los aplechs carlistas y republicanos de Cataluña, ha dicho el Sr. Canalejas que el Gobierno impedirá que se reúnan en un mismo sitio los de un partido y los del otro para evitar encuentros desagradables.

Ha añadido que el gobernador de Barcelona le ha escrito y que la agitación carlista no causa intranquilidad al Gobierno.

Ha negado el Sr. Canalejas que las tropas de Bilbao abandonen sus puestos, como dice algún periódico. Los soldados—ha dicho—están disciplinados, gozan de la libertad necesaria para el descanso y para divertirse, no faltan a sus deberes y acuden a varias diversiones en las horas de asueto.

Respecto a la huelga de Bilbao, ha dicho que no tiene noticias concretas y que el Sr. Merino continúa optimista.

Terminó diciendo el Sr. Canalejas que esta tarde se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de Estado.

Consejo de ministros. A la entrada.

Después de las cuatro de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros en el ministerio de Estado.

El Sr. Canalejas llegó el primero. Al ser interrogado por los periodistas nada dijo acerca de los asuntos que se tratarán en Consejo.

El general Aznar manifestó que llevaba expedientes sobre adquisición de material. Acerca de la huelga de Bilbao dijo que no había novedad.

El Sr. Cobian dijo que la suscripción a las Obligaciones del Tesoro llegaba a 35 millones de pesetas. Confía en el buen éxito de la operación, pues la emisión no es más que de 45 millones.

El Sr. Merino dijo que había conferenciado con los patronos mineros de Bilbao, los cuales continúan abriendo las minas, sin que los obreros acudan al trabajo.

Añadió que sigue la huelga pacífica y que los patronos aseguran que no harán nuevas concesiones.

Dijo también el Sr. Merino que llevaba al Consejo expedientes del ramo de Correos.

El Sr. Burell lleva también algunos expedientes.

Las obligaciones del Tesoro.

Las Obligaciones del Tesoro ha sido hoy de tres millones de pesetas, hasta las dos de la tarde.

La operación causa excelente impresión en Bolsa que responde con el alza de la Deuda al 4 por ciento. Algunos creen que esta impresión es pasajera.

De Instrucción pública.

El Sr. Burell ha dicho que se propone convocar para el 10 de septiembre próximo una asamblea a la que concurren representaciones de las Universidades de los Institutos, Escuelas Normales y de Artes e Industrias y de otras entidades docentes.

En la asamblea se tratará de todo cuanto se relaciona con la enseñanza.

Bolsa.

Interior fin de mes 85'00. Fin próximo, 00'00.

DE PROVINCIAS. La huelga de Bilbao.

Los patronos. Bilbao.—Los patronos han dirigido una nota al gobernador contestando

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 17. Hora de observación, nivel del mar, temperatura normal, máxima, mínima, dirección y velocidad del viento.

Sin trabajar. Bilbao.—Tampoco hoy han acudido al trabajo los obreros.

Los capataces han sido apedreados por los huelguistas. Estos y sus mujeres cantan y bailan la Internacional y la Marsellesa.

EXTRANJERO. Fallecimiento de un presidente. París.—Un telegrama de Bremen comunica que, a consecuencia de un ataque de apoplejía ha fallecido el presidente de la República de Chile general Mont.

Dicho personaje se dirigía a Berlín con objeto de someterse al tratamiento médico de una celebridad alemana.

Contra el Raisuli. París.—Dicen de Tánger que la kábila de Anghera reclama la revocación del nombramiento del Raisuli, habiendo protestado ante el Sultán del proceder arbitrario de dicho individuo.

Han añadido los angheras que probablemente habrá efusión de sangre si el Raisuli continúa siendo caud.

La candidatura de Roosevelt. París.—Telegrafían de Nueva York que la comisión ejecutiva del partido republicano encargada de preparar la reunión que habrá de tener efecto el día 27 de septiembre ha desechado una proposición en la que se proclamaba la candidatura del Sr. Roosevelt, acordando por unanimidad presentar la del Sr. Sherman.

Bolsa de París. Exterior Español, 95'05. Acciones Norte, 380'00. Alicante, 404'00. Interior Español, 00'00. Andaluces, 257'00.

ULTIMA HORA. (Conferencia telegráfica) 11'25, n.

Agresión brutal. Dicen de Oviedo que anoche al volver de un pueblo del distrito el candidato conservador sus adversarios políticos obstruyeron la carretera y le hirieron levemente. El hecho ha causado indignación.

De la huelga. De Bilbao confirman que tampoco hoy han acudido al trabajo los obreros.

Las tropas y la benemérita patrullan por la zona minera.

No se ve arreglo al conflicto pues los patronos no aceptan la fórmula que propuso últimamente el Sr. Merino. Dicen que antes que ceder a las exigencias de los agitadores cerrarán las minas.

Varias. En San Sebastián el Sr. Prieto almorzó con el embajador de Chile.

—Los Sres. Maurá y Linares han efectuado una excursión a Solter.

—La suscripción al empréstito llega a 37 millones.

—De Valencia comunican detalles referentes al naufragio del vapor «Martos».

Se hace notar la coincidencia de que en el mismo sitio en que dicho buque embistió al alemán «Elsa», otro de la misma compañía embistió hace años a una fragata italiana.

Del Consejo. La reunión de ministros se ha ocupado del Estado de la huelga de Bilbao.

Se ha telegrafiado al capitán general preguntando sobre ciertos extremos del telegrama enviado por los patronos al Gobierno.

También se habló de la asamblea de enseñanza que se celebrará en septiembre y que revestirá importancia.

Se ha dado cuenta de un telegrama del general Marina comunicando haberse terminado la carratera de Nador.

Se acordó celebrar un Consejo preparatorio del que tendrá lugar en San Sebastián bajo la presidencia del Rey, con asistencia de todos los ministros.

Cambiáronse impresiones respecto de la Cruz de Beneficencia que se concederá a la Reina por los servicios que prestó con motivo de la campaña de Marruecos.

PRENSA ASOCIADA. Tip. F. Sugañes, Conde de Rius, 9.

CLINICA Y CONSULTORIO. Para las enfermedades de la mujer. Vías urinarias, cirugía operatoria, partos electroterapia y análisis microquímico de orinas y productos patológicos. BAJO LA DIRECCIÓN DEL Doctor Rabada. Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médica de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media. Rambla de Castelar principal, 31.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA. Compra y venta el contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

GANGA. SE VENDE máquina de vapor sistema «Alexander», 30 caballos nominales, pistón de recambio, caldera de vapor del mismo sistema de 30 caballos. Dos ruedas engranaje para la transmisión de la fuerza, 97 metros embarrados de 63 milímetros de diámetro, 34 sillars y 4 contramarchas de 4 metros de largo por 53 milímetros de gruesos. Otras 4 ruedas de engranaje. Razón: Ramón Jové, San Antonio, 80, Valls.

EN VENTA. Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar. Informes, Portalet, 10, 1.º

Casa Estadella MODAS SOMBREROS DE 15 PESETAS. CALLE DURÁN Y BAS, 1, 2.º, 2.ª BARCELONA.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

## MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Guayana, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## LINEA DE FILIPINAS

El día 12 de mayo saldrá de Liverpool y el día 30 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

## C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

## LINEA DE BUENOS AIRES

El día 28 de abril saldrá de Barcelona el 30 de Málaga y el 2 de mayo de Cadiz el vapor

## P. de SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Problemente el vapor demorará en Tenerife unas 30 horas y hará algunas otras escalas, llegando salvo contingencias a Buenos Aires alrededor del 21 de mayo.

## LINEA DE CANARIAS

El día 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cadiz, el vapor

## M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

## SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

## LINEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

## LINEA DE CUBA Y MEXICO

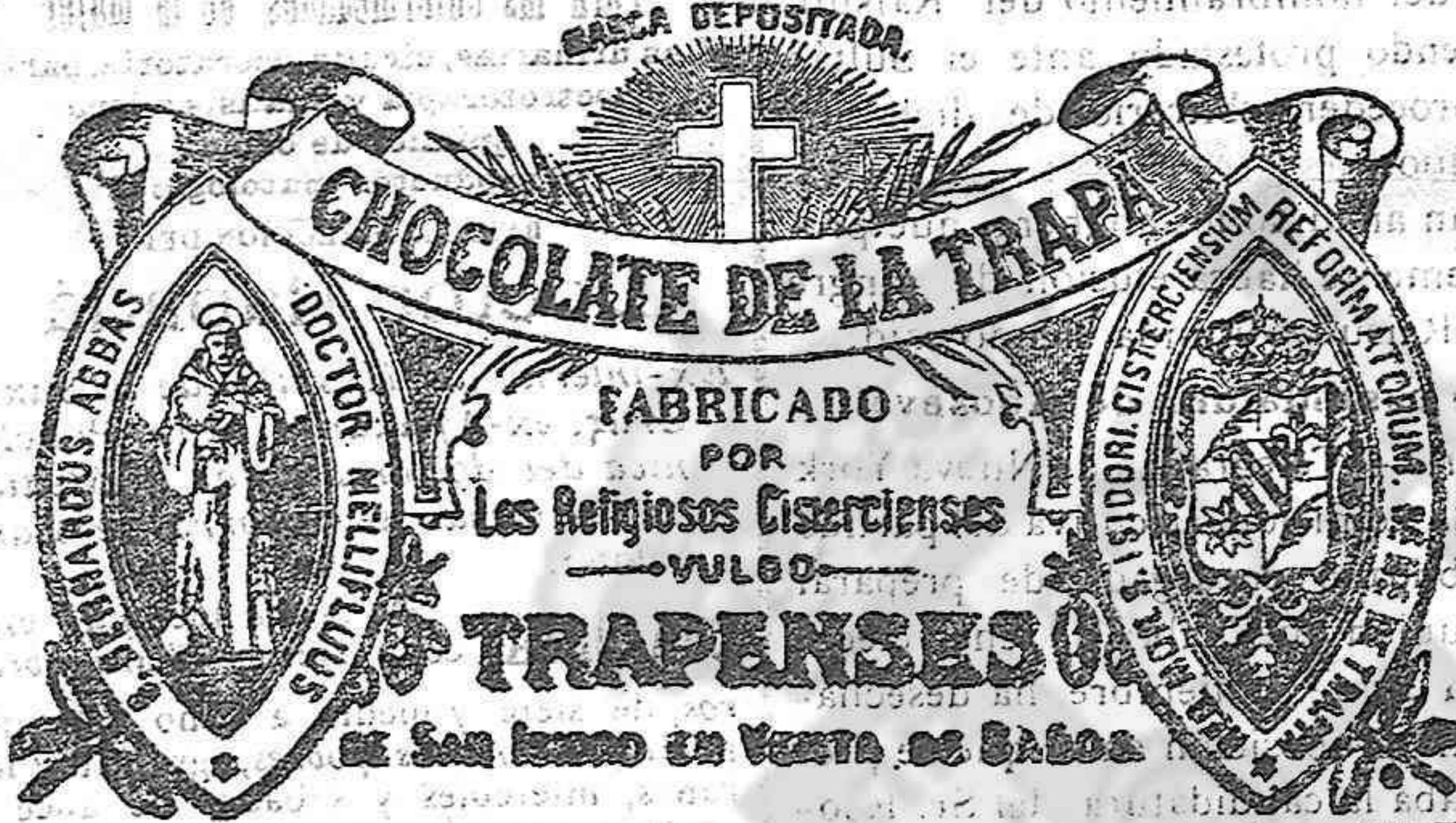
El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

## ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olzaga, 12.



### PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos...	14, 16, 24, 32, 50, 75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia, 340 g...	14 y 16, 15, 17, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico, 350 g...	16, 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta a estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga en una el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Principales ultramarinos.

# GRAN BALNEARIO

de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Médico Director: D. FELIPE CARDENAL

AGUAS SIN RIVAL PARA EL REUMATISMO, PARÁLISIS (feridura)

HERIDAS Y FRACTURAS DE TODAS CLASES

EN BEBIDA PARA EL ESTÓMAGO

ESTABLECIMIENTO A LA MODERNA: GRAN CONFORT TEMPORADA OFICIAL. TODO EL VERANO.

ABIERTO TODO EL AÑO

# ESPLUGA DE FRANCOLÍ

## Masia Blanca

En esta antigua y acreditada casa, situada a pocos metros de los manantiales de agua ferruginosa, se alquilan habitaciones con cocina y sin ella; se guisa a gusto de las familias que lo solicitan; hay mesa redonda de primera y segunda clase a precios módicos. Salón de reuniones; jardines y grandes patios con arbolados.

Hay carruaje particular en la estación. Para informes dirijase la correspondencia a D. Jaime Sales, calle de San Blas, 16 Espluga de Francolí, ó bien a la misma Masia Blanca.

# A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores (El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 a 15 tomos, 80 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 70 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 65 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

## CUPÓN-PRIMA

D: \_\_\_\_\_

domiciliado en \_\_\_\_\_

provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

núm. \_\_\_\_\_ desea adquirir \_\_\_\_\_

(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección, del Administrador de la Biblioteca.

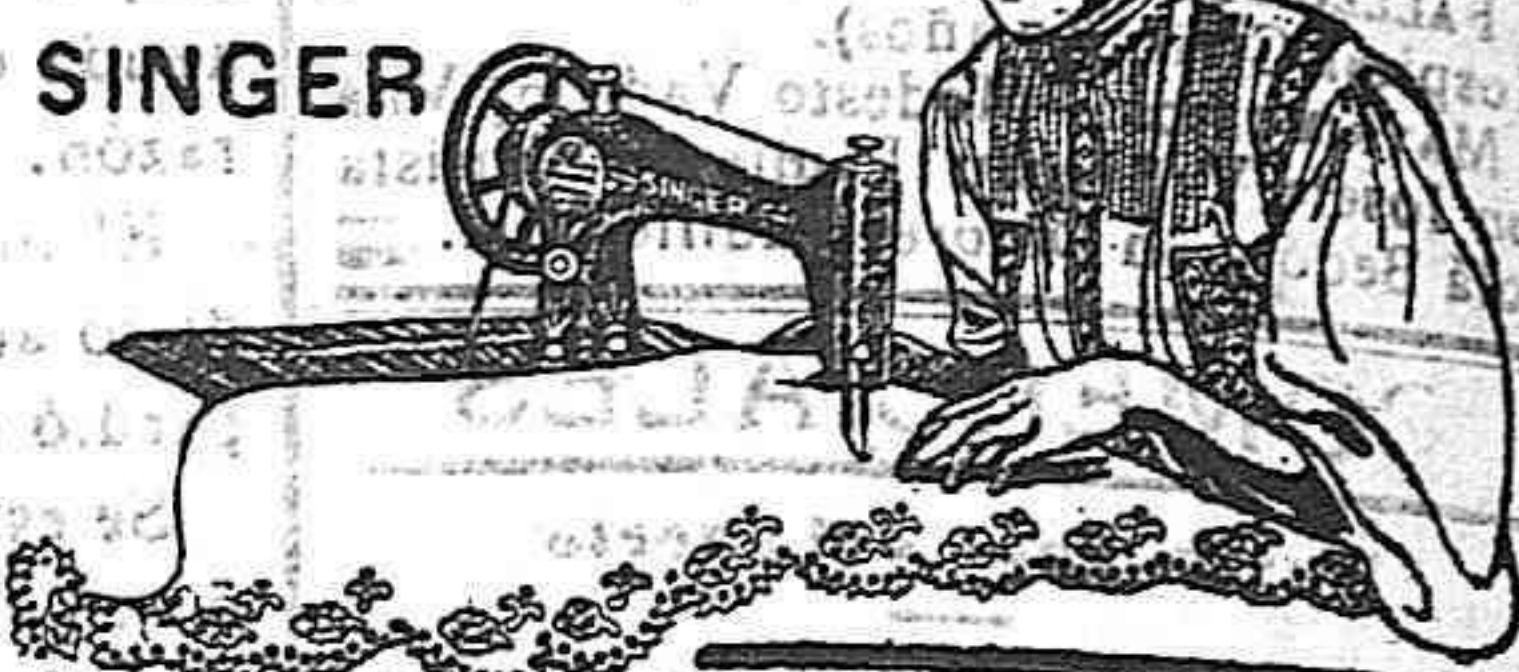
“La Veritat,”

Periódich catòlic

Defensor dels interessos morals i materials de Vall i sa comarca, independent de tot partit polítich. Subscripció 1'50 pesetas trimestre. Anàncis i Esquels inmortals, a preus convencionals. Anuncis oficials, y Remittits a 0'45 pesetas-ràfila de columna. Se publica a Vall tots los dissabtes.

## LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

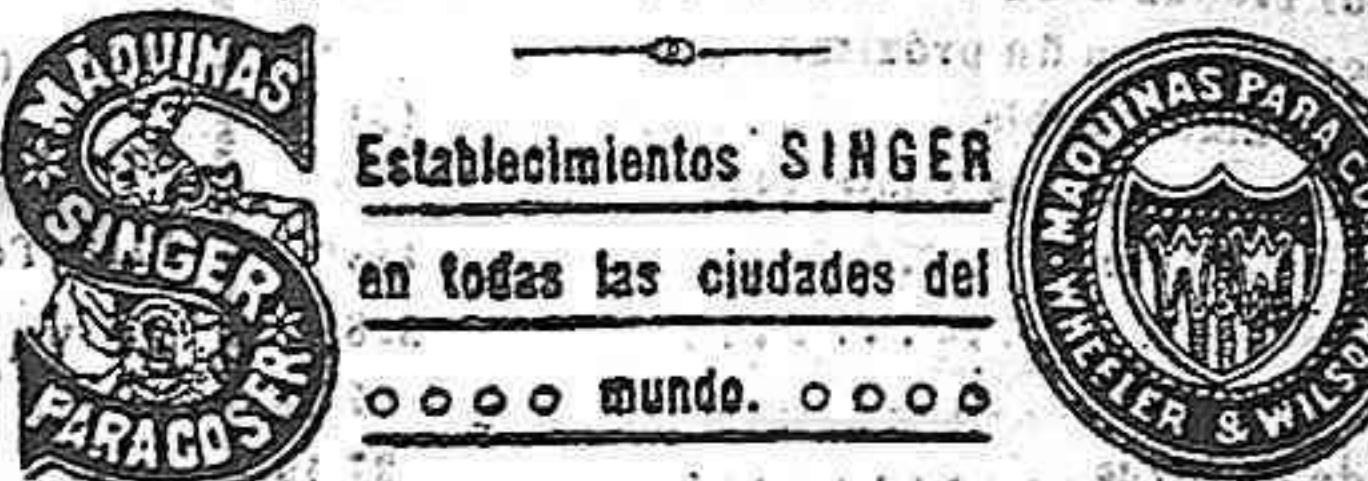


## LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

## LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER “66”

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Tarragona.—Conde de Euz, 17

# MUEBLES!

Grandes almacenes “Las Américas,”

Muebles modernos de todas clases a precios excepcionales.

SALONES, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC

Novios, visitad estos grandes almacenes y obtendréis gran economía.

BALBINO VALCARCEL

PASEO DE GRACIA, NUM. 129—BARCELONA

# “La Providencia,”

DOMICILIADA EN LÉRIDA

Compañía de seguros sobre enfermedades para ambos sexos; paga partos, cronicidad y defunción.

Hecho el depósito en el Banco de España que exige la nueva Ley de seguros y autorizada por la Comisaría general de seguros.

Por la buena acogida que Tarragona ha dispensado a esta Compañía por las grandes ventajas que ofrece y los beneficios alcanzados a sus asegurados, el Consejo de administración y el Director, han acordado, para que las mismas alcancen al mayor número posible de personas, dispensarles el pago de entrada por todo este mes y el siguiente.

Para ello y demás informes, pueden dirigirse a su único representante en esta capital D. Emilio Estiltes, quien ha establecido su despacho en la Rambla de San Carlos, núm. 5, entresuelo; frente al Hotel de Paris.

Representa también «La Unión Infantil», primera en su clase.

# SUPERIOR Y SELECTAS

Nuevas clases de CHOCOLATES que fabrica la casa

## AMATLLER

SE VENDEN EN LAS PRINCIPALES TIENDAS DE

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

OFICINAS CALLE MANRESA, 10, BARCELONA

# ORNAMENTOS DE IGLESIA

ORFEBRERÍA RELIGIOSA Y CONSTRUCCIÓN DE ALTARES

TALLERES DE PEDRO DOMENECH, ESCULTOR Y DORADOR

Reus.—Arrabal bajo de Jesús, 25 y calle Mayer, 8 y 10

Confección de Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, Pálios, Tapices, vestidos para imágenes; etc., etc. Bordados en seda, oro y pintados.

Albas, Roquetes, Ámicos, Cingulos, Fiadores, Bonetes, etc.

Imágenes de talla, Cartón Madera, Frisos, Templetas, Sacras, Candeleros y Detalles arquitectónicos.

Variedad de objetos en metal dorado y plata meneses propios para el culto y para regalo.

Estampería religiosa y Hojas de Propaganda.

Hermosas Fototipias a 60 y 75 céntimos el ciento.

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas  
RELOJ CRONOMETRICO  
VENDESE EN LAS RELOJERIAS

MIGUEL MELANDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

Altares, sagrarios, ornamentos para Sagrarios, etc. ARCOS DE

FRUNTO y otros adornos para iglesias populares.

Sección de composiciones y transformación de las máquinas.

Sección de carpintería y orfebrería.

Plaza de las Colas.—CARPINTERIA

TARRAGONA